

ACTUALIZACIÓN SITUACIÓN DE INFLUENZA A (N1H1) EN COLOMBIA Mayo 03 de 2009

¿CUÁL ES LA SITUACIÓN ACTUAL DE CASOS DE INFLUENZA A H1H1 A NIVEL MUNDIAL?

La Organización Mundial de la Salud reporta de manera oficial que se tienen casos confirmados en 18 países de 3 continentes.

http://www.who.int/csr/don/2009_05_03a/en/index.html

País	Casos confirmados	Muertes	País	Casos confirmados	Muertes
México	506	19	Irlanda	1	0
Estados Unidos	226	1	Israel	3	0
Austria	1	0	Italia	1	0
Canadá	85	0	Holanda	1	0
China	1	0	Nueva Zelanda	4	0
Costa Rica	1	0	Rep de Korea	1	0
Dinamarca	1	0	España	40	0
Francia	2	0	Suiza	1	0
Alemania	8	0	Reino Unido	15	0
TOTAL CASOS	898	Actualización del 03 de mayo de 2009 a las update 12 WHO			
TOTAL MUERTES	20				

Han aumentado los casos totales confirmados en México, debido principalmente a que han finalizado las pruebas de los casos anteriormente notificados, que estaban demoradas. Pero, al mismo tiempo, el número de casos probables está disminuyendo en la zona de la ciudad de México.

INFORMACIÓN RELEVANTE:

Primer caso confirmado en el país: Colombia ha recibido por parte del laboratorio del Centro para el Control de las Enfermedades de Atlanta (CDC) la confirmación del primer caso del virus de influenza A (N1H1), el caso corresponde a una persona procedente del Municipio de Zipaquirá, quien tiene antecedentes de un viaje reciente a México; la persona tiene un cuadro de enfermedad leve. El reporte del caso aún no ingresa a los datos oficiales de OMS, se espera que esto ocurra en las próximas horas.

La OMS continua en alerta pandémica fase 5 (se caracteriza por dispersión persona a persona de un virus en al menos dos países en una región de OMS). La vacuna estacional no protege contra esta nueva cepa de virus de influenza A(N1H1). El oseltamivir y el zanamivir (medicamentos antivirales) son útiles para el tratamiento de los casos por este nuevo virus.

La OMS no recomienda ninguna restricción de los viajes. Limitar los viajes y la imposición de restricciones a los viajes tiene muy poco efecto en detener la propagación del virus, pero sería muy perjudicial para la comunidad mundial.

¿QUÉ ESTÁ HACIENDO EL PAÍS?

- En respuesta a la presencia confirmada del virus de influenza A (N1H1) el gobierno nacional ha conformado un Puesto de Mando Unificado (PMU) a fin de organizar y coordinar las acciones pertinentes de acuerdo al plan nacional de contingencia.
- Se intensifican las acciones de vigilancia en salud pública por parte del Ministerio de la Protección Social y el Instituto nacional de Salud, con la colaboración de OPS/OMS Colombia, acciones que se vienen desarrollando desde la activación del plan antipandemia.
- Se trabaja con diferentes entidades como el ICBF y Ministerios como el de educación, entre otros, a fin de definir las medidas más adecuadas que permitan mitigar los efectos de la propagación del virus A(N1H1) en el país.
- Se adelanta la adquisición de insumos y tratamientos para el país a fin de dar respuesta a la situación.
- Se continúa con todas las actividades del Plan Nacional de Preparación para Pandemia, sigue activa la declaratoria de emergencia y los mecanismos alternativos de financiación para compras y adquisiciones.
- El Ministerio de la Protección Social ha adelantado con la asesoría de OPS/OMS las propuestas normativas y reglamentarias para avanzar rápidamente en acciones operativas frente a la contingencia, y actuar de forma oportuna de acuerdo con la evolución de la situación.
- Avances en el proceso de comunicación y movilización social: con el apoyo de UNICEF y OPS/OMS en Colombia se han producido mensajes impresos, para radio y televisión en temas como prevención, cuidados en el hogar e información masiva sobre influenza A H1N1.
- Con el fin de informar a la población general, se ha publicado en la página WEB del Ministerio de la Protección Social y la OPS/OMS Colombia, las cartillas y afiches de información alusiva a conocer sobre el virus de la influenza A(N1H1), prevención de la enfermedad, formas de transmisión e instrucciones básicas de manejo.
- Se está avanzando en la definición y puesta en marcha de guías y lineamientos en los temas de: servicios de salud, vigilancia en salud pública, comunicaciones y medidas preventivas comunitarias.
- El Ministro de la Protección Social tiene activas desde el 1 de mayo el Call Center para el tema de influenza AH1N1 en el cual estarán disponibles estudiantes de medicina. De igual forma se fortalecerá la difusión a través del canal institucional de teleconferencias y espacios en los cuales se hará educación y se difundirá información sobre influenza AH1N1.

TELEFONOS DEL CALL CENTER:

EN BOGOTÁ: 5879030

LINEA NACIONAL: 018000111758

PARA TENER EN CUENTA POR PARTE DE AGENCIAS Y ONG´s:

- Es necesario revisar, ajustar y operativizar sus planes de contingencia

- Definir el grupo interno que hará la revisión y ajuste del plan interno de contingencia para operacionalizarlo
- Tener espacios de diálogo interno con todas las personas que trabajan allí, transmitirles información clara, oficial para no generar alarma y angustias innecesarias.
- Reforzar con todo el personal las medidas de prevención de la gripa, las indicaciones para manejar gripas en el domicilio, cuándo consultar al médico, qué medidas de protección pueden aplicarse en casa y en comunidad.
- Definir los canales internos y externos de comunicación
- Implementar de forma oportuna medidas que permita a los trabajadores quedarse en casa ante síntomas gripales sin que tengan que recurrir a la búsqueda de incapacidad en EPS e IPS.
- Recuerde que el plan de contingencia le ayudará en tres temas: 1) garantizar la salud de las personas que trabajan allí, 2) garantizar la continuidad de las funciones misionales y 3) apoyar a las autoridades de salud para la implementación de las indicaciones que sean dadas o apoyar en la respuesta del país ante la contingencia.

¿QUÉ MEDIDAS INDIVIDUALES, FAMILIARES Y COMUNITARIAS DEBEN APLICARSE EN ESTE MOMENTO?

1. Ser conscientes de la situación, mantener la calma y obtener información
2. Aplicar las medidas de higiene personal: lavado permanente de manos con agua y jabón (puede usar también geles antibacteriales cuando no dispone de agua), protegerse la boca al toser o estornudar con pañuelo o con la parte interna del codo, nunca con la mano.
3. Si tiene gripa quédese en su casa: ir al trabajo hará que otras personas enfermen de gripa. Aplique medidas de autocuidado en casa como consumir suficientes líquidos, controlar su temperatura y tomar los medicamentos para gripas comunes. En su casa aplique medidas de autoaislamiento domiciliario: use tapabocas, no comparta alimentos ni los utensilios para el consumo de los mismos, mantenga una distancia de mínimo 2 metros con personas sanas. Si usted está con gripa su familia también debe usar tapabocas. Ir al hospital sin necesidad hará que usted disperse el virus de gripa y que las personas que realmente requieren atención se demoren en obtenerla. Contribuyamos a la calma, el orden y la tranquilidad, de igual forma si se siente con gripa absténgase de viajar.
4. En caso de presentar síntomas como dificultad para respirar o una enfermedad que usted ya siente que no puede manejar en su casa vaya a centros de salud, hospitales o clínicas.
5. Evite asistir a lugares con aglomeraciones, especialmente si se llegara a confirmar la presencia del virus de influenza porcina en Colombia.
6. En cuanto al uso de tapabocas, si usted no está enferma no tiene que usar tapabocas. Si usted está cuidando a una persona enferma debe usarlo. Si no es desechable los tapabocas de la casa deben ser limpiados con regularidad.
7. Siga las instrucciones de las autoridades de salud del país y de sus municipios.
8. Es importante no exagerar la situación, mantener la calma y seguir trabajando de una manera racional.